



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DIVERSOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS Y HONORARIOS POR ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA EJERCICIO 2024

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2024 SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436 LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DIVERSOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS Y HONORARIOS POR ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA EJERCICIO 2024., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL---

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ENTENDERÁ POR ÁREA CONTRATANTE A LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; ÁREA REQUERENTE A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ, QUIÉN EVALUARÁ LA PROPUESTA DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA; EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS QUIEN EVALUARA LAS PROPUESTAS DE CARACTER TÉCNICAS RECIBIDAS, NO SE PRESENTÓ, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0129/2023, POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0125/2024 Y EL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO 259001150100/ADQ/0126/2024. -----

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), EXISTIENDO PROPOSICIONES PARA ESTA INVITACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN EL SERVIDOR DE DICHA PLATAFORMA, COMO SE MUESTRA EN CON EL REPORTE EMITIDO POR EL SISTEMA COMPRANET, LA CUAL SE AGREGA EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE ACTA -----

LICITANTES QUE ENVIARON PROPUESTAS ELECTRONICAS:

No.	LICITANTES
1	CAMILO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
2	CENTRO DIAGNOSTICO SLP, S.A. DE C.V.
3	CENTRO REGIONAL DE ENFERMEDADES ONCOLOGICAS, S.A. DE C.V.
4	IMPERTON, S.A. DE C.V.
5	JOSE SILVANO MEDRANO RODRIGUEZ
6	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA A.C.
7	SSC MEXICO AND LATAM S DE R.L DE C.V.
8	UNIDAD DE ANALITICA Y DIAGNOSTICO, S.A. DE CV.

FO-CON-10





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DIVERSOS SERVICIOS MÉDICOS
SUBROGADOS Y HONORARIOS POR ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA EJERCICIO 2024

EN PRIMER TÉRMINO, SE LLEVÓ AL CABO LA APERTURA DE LAS PROPUESTA RECIBIDAS TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIENDO ÉSTA DE FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN EL **ANEXO 2 (DOS)** DE LA PRESENTE ACTA.-----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO** DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS PARTIDAS Y SE ADJUNTAN A ESTA ACTA COMO **ANEXO 3 (TRES)** LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE CONTIENE LOS PRECIOS UNITARIOS; INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES SIN IVA DE LA PROPOSICIÓN, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN; -----

NOMBRE DEL LICITANTE	SERVICIO	IMPORTE MÁXIMO TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA
CAMILO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	ANGIOLOGIA	487,386.73
CENTRO DIAGNOSTICO SLP, S.A. DE C.V.	RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR	4,965,300.00
	MASTOGRAFIA	8,572,000.00
CENTRO REGIONAL DE ENFERMEDADES ONCOLOGICAS, S.A. DE C.V.	MEDICINA NUCLEAR	807,800.00
	APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS	232,500.00
IMPERTON, S.A. DE C.V.	CIRUGIA PEDIATRICA	70,900.00
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA A.C.	RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR	6,147,413.79
SSC MEXICO AND LATAM S DE R.L. DE C.V.	MASTOGRAFIA	7,886,240.00
UNIDAD DE ANALITICA Y DIAGNOTICO, S.A. DE C.V.	RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR	4,716,000.00

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II** DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RUBRICARON POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE Y POR LOS ASISTENTES AL PRESENTE EVENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL MISMO NUMERAL, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL **DÍA 13 FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS** Y SE DIFUNDIRÁ COPIA DEL MISMO EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET; DICHO FALLO PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS **ARTÍCULOS 37 BIS** DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

FO-CON-10





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DIVERSOS SERVICIOS MÉDICOS
SUBROGADOS Y HONORARIOS POR ATENCIÓN MÉDICA SUBROGADA EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADO ESTE EVENTO, SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL 07 DE FEBRERO DEL 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA CONSTA DE 03 PAGINAS Y DE 03 ANEXOS CON 42 PAGINAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA;

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRO. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ N47 LIDER DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PUBLICA	NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS	NO SE PRESENTO



ANEXO 1





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 07/02/2024 11:05

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2024-00001159**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	CAMILO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	6 de Febrero de 2024 a las 21:38	7 de Febrero de 2024 a las 10:54	7 de Febrero de 2024 a las 11:03	Electrónica
2	CENTRO DIAGNOSTICO SLP SA DE CV	29 de Enero de 2024 a las 01:05	7 de Febrero de 2024 a las 01:18	7 de Febrero de 2024 a las 11:04	Electrónica
3	CENTRO REGIONAL DE ENFERMEDADES ONCOLOGICAS SA DE CV	1 de Febrero de 2024 a las 10:30	6 de Febrero de 2024 a las 17:48	7 de Febrero de 2024 a las 11:04	Electrónica
4	IMPERTON SA DE CV	24 de Enero de 2024 a las 09:50	6 de Febrero de 2024 a las 16:27	7 de Febrero de 2024 a las 11:04	Electrónica
5	JOSE SILVANO MEDRANO RODRIGUEZ	1 de Febrero de 2024 a las 17:10	3 de Febrero de 2024 a las 14:47	7 de Febrero de 2024 a las 11:04	Electrónica
6	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA AC	24 de Enero de 2024 a las 10:41	6 de Febrero de 2024 a las 15:56	7 de Febrero de 2024 a las 11:04	Electrónica
7	SSC MEXICO AND LATAM S DE RL DE CV	6 de Febrero de 2024 a las 19:59	7 de Febrero de 2024 a las 07:52	7 de Febrero de 2024 a las 11:04	Electrónica

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/>



8

UNIDAD DE
ANALÍTICA Y
DIAGNÓSTICO
SA DE CV

24 de Enero de
2024 a las 08:50

5 de Febrero de
2024 a las 12:30

7 de Febrero de
2024 a las 11:05

Electrónica



ANEXO 2



ANEXO 2 (DOS) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Centro Diagnostico S.L.P. S.A de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	☒	☐

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo 3 (tres), el cual forma parte de estas convocatorias	3.3 inciso A)	☒	☐
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	3.3 inciso B)	☒	☐
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva, con la finalidad de que acredite su nacionalidad, en términos de lo dispuesto por la regla Octava, del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 3 de marzo de 2000. En tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.	3.3 inciso C)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.	3.3 inciso D)	☒	☐



Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	3.3 inciso E)	✓	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	3.3 inciso F)	No Aplica	
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso G)	✓	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso H)	✓	
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	3.3 inciso I)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	3.3 inciso J)	✓	
Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley.	3.3 inciso K)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	3.3 inciso L)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional	3.3 inciso M)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	3.3 inciso N)	✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	3.3 inciso O)	✓	
Escrito bajo protesta de Decir verdad que cumple con lo solicitando en la Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil, así como la evidencia documental correspondiente y/o evidencia fotográfica.	3.3 inciso P)		
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	3.3 inciso Q)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	3.3 inciso R)	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por el servicio que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total del servicio ofertado, desglosando el IVA.	3.4	✓	

[Firma]
07/02/2024

[Firma]



ANEXO 2 (DOS) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Centro Regional de Enfermedades Oncológicas, SA de CV

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	☒	☐

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo 3 (tres), el cual forma parte de estas convocatorias	3.3 inciso A)	☒	☐
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	3.3 inciso B)	☒	☐
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva, con la finalidad de que acredite su nacionalidad, en términos de lo dispuesto por la regla Octava, del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 3 de marzo de 2000. En tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.	3.3 inciso C)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.	3.3 inciso D)	☐	☐



Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	3.3 inciso E)	✓	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	3.3 inciso F)	NO Aplica	
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso G)	✓	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso H)	✓	
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	3.3 inciso I)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	3.3 inciso J)	✓	
Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley.	3.3 inciso K)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	3.3 inciso L)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional	3.3 inciso M)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	3.3 inciso N)	✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	3.3 inciso O)	✓	
Escrito bajo protesta de Decir verdad que cumple con lo solicitando en la Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil, así como la evidencia documental correspondiente y/o evidencia fotográfica.	3.3 inciso P)	✓	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	3.3 inciso Q)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	3.3 inciso R)	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por el servicio que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total del servicio ofertado, desglosando el IVA.	3.4	☒	☐

[Firma]
07/02/2024

[Firma]



ANEXO 2 (DOS) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Imperton, S.A de CV.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	☒	☐

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo 3 (tres), el cual forma parte de estas convocatorias	3.3 inciso A)	☒	☐
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	3.3 inciso B)	☒	☐
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva, con la finalidad de que acredite su nacionalidad, en términos de lo dispuesto por la regla Octava, del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 3 de marzo de 2000. En tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.	3.3 inciso C)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.	3.3 inciso D)	☒	☐



Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	3.3 inciso E)	✓	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	3.3 inciso F)	✓ No/Aplica	
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso G)	✓	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso H)	✓	
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	3.3 inciso I)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	3.3 inciso J)	✓	
Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley.	3.3 inciso K)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	3.3 inciso L)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor; patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional	3.3 inciso M)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	3.3 inciso N)	✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	3.3 inciso O)	✓	
Escrito bajo protesta de Decir verdad que cumple con lo solicitando en la Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil, así como la evidencia documental correspondiente y/o evidencia fotográfica.	3.3 inciso P)	✓	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	3.3 inciso Q)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	3.3 inciso R)	✓	

 DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por el servicio que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total del servicio ofertado, desglosando el IVA.	3.4	☒	☐

[Firma]
07/02/24

[Firma]



ANEXO 2 (DOS) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Camilo Antonio Martínez López

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	☒	☐

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo 3 (tres), el cual forma parte de estas convocatorias	3.3 inciso A)	☒	☐
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	3.3 inciso B)	☒	☐
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva, con la finalidad de que acredite su nacionalidad, en términos de lo dispuesto por la regla Octava, del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 3 de marzo de 2000. En tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.	3.3 inciso C)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones.	3.3 inciso D)	☒	☐



Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	3.3 inciso E)	✓	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	3.3 inciso F)	No Aplica	
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso G)	✓	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso H)	✓	
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	3.3 inciso I)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	3.3 inciso J)	✓	
Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley.	3.3 inciso K)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	3.3 inciso L)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional	3.3 inciso M)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	3.3 inciso N)	✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	3.3 inciso O)	✓	
Escrito bajo protesta de Decir verdad que cumple con lo solicitando en la Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil, así como la evidencia documental correspondiente y/o evidencia fotográfica.	3.3 inciso P)	✓	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	3.3 inciso Q)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	3.3 inciso R)	✓	

 DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por el servicio que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total del servicio ofertado, desglosando el IVA.	3.4	☒	☐

[Firma]
07/02/24

[Firma]



ANEXO 2 (DOS) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Jose Silvano Medrano Rodriguez

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	☒	☐

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo 3 (tres), el cual forma parte de estas convocatorias	3.3 inciso A)	☒	☐
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	3.3 inciso B)	☒	☐
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva, con la finalidad de que acredite su nacionalidad, en términos de lo dispuesto por la regla Octava, del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 3 de marzo de 2000. En tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.	3.3 inciso C)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.	3.3 inciso D)	☒	☐



Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	3.3 inciso E)		
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	3.3 inciso F)		
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso G)		
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso H)		
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	3.3 inciso I)		
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	3.3 inciso J)		
Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley.	3.3 inciso K)		
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	3.3 inciso L)		
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional	3.3 inciso M)		
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	3.3 inciso N)		
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	3.3 inciso O)		
Escrito bajo protesta de Decir verdad que cumple con lo solicitando en la Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil, así como la evidencia documental correspondiente y/o evidencia fotográfica.	3.3 inciso P)		
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	3.3 inciso Q)		
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	3.3 inciso R)		

 DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por el servicio que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total del servicio ofertado, desglosando el IVA.	3.4	☒	☐

[Firma]
07/02/24

[Firma]



ANEXO 2 (DOS) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Sociedad de Beneficencia Española A.C.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	☒	☐

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo 3 (tres), el cual forma parte de estas convocatorias	3.3 inciso A)	☒	☐
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	3.3 inciso B)	☒	☐
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva, con la finalidad de que acredite su nacionalidad, en términos de lo dispuesto por la regla Octava, del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 3 de marzo de 2000. En tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.	3.3 inciso C)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.	3.3 inciso D)	☒	☐



Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	3.3 inciso E)	✓	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	3.3 inciso F)	No aplica	
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso G)	✓	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso H)	✓	
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	3.3 inciso I)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	3.3 inciso J)	✓	
Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley.	3.3 inciso K)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	3.3 inciso L)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional	3.3 inciso M)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	3.3 inciso N)	✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	3.3 inciso O)	✓	
Escrito bajo protesta de Decir verdad que cumple con lo solicitando en la Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil, así como la evidencia documental correspondiente y/o evidencia fotográfica.	3.3 inciso P)	✓	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	3.3 inciso Q)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	3.3 inciso R)	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por el servicio que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total del servicio ofertado, desglosando el IVA.	3.4	☒	☐

[Firma]
07/02/24

[Firma]



ANEXO 2 (DOS) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

SUC Mexico And Latam, S. de R.L. de C.V

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	☒	☐

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo 3 (tres), el cual forma parte de estas convocatorias	3.3 inciso A)	☒	☐
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	3.3 inciso B)	☒	☐
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva, con la finalidad de que acredite su nacionalidad, en términos de lo dispuesto por la regla Octava, del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 3 de marzo de 2000. En tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.	3.3 inciso C)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.	3.3 inciso D)	☒	☐



Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	3.3 inciso E)	/	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	3.3 inciso F)	No aplica	
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso G)	/	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso H)	/	
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	3.3 inciso I)	/	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	3.3 inciso J)	/	
Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley.	3.3 inciso K)	/	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	3.3 inciso L)	/	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional	3.3 inciso M)	/	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	3.3 inciso N)	/	
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	3.3 inciso O)	/	
Escrito bajo protesta de Decir verdad que cumple con lo solicitando en la Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil, así como la evidencia documental correspondiente y/o evidencia fotográfica.	3.3 inciso P)	/	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	3.3 inciso Q)	/	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	3.3 inciso R)	/	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por el servicio que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total del servicio ofertado, desglosando el IVA.	3.4	☒	☐

Jesús Aguilar
07/02/24

Jesús



ANEXO 2 (DOS) RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Unidad de Analítica y Diagnóstico S.A de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	4.1	☒	☐

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo 3 (tres), el cual forma parte de estas convocatorias	3.3 inciso A)	☒	☐
En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio.	3.3 inciso B)	☒	☐
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva, con la finalidad de que acredite su nacionalidad, en términos de lo dispuesto por la regla Octava, del Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la Determinación y Acreditación del Grado de Contenido Nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 3 de marzo de 2000. En tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.	3.3 inciso C)	☒	☐
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.	3.3 inciso D)	☒	☐

[Firma manuscrita]



Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	3.3 inciso E)	✓	
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	3.3 inciso F)	No aplica	
Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso G)	✓	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 3.2 de las presentes convocatoria, según corresponda.	3.3 inciso H)	✓	
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	3.3 inciso I)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	3.3 inciso J)	✓	
Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 de la Ley.	3.3 inciso K)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31, fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley	3.3 inciso L)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional	3.3 inciso M)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	3.3 inciso N)	✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la Prestación del Servicio, Metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	3.3 inciso O)	✓	
Escrito bajo protesta de Decir verdad que cumple con lo solicitando en la Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil, así como la evidencia documental correspondiente y/o evidencia fotográfica.	3.3 inciso P)	✓	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	3.3 inciso Q)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	3.3 inciso R)	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Original de la cotización por el servicio que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total del servicio ofertado, desglosando el IVA.	3.4	☒	☐

[Firma]
07/02/24

[Firma]

ANEXO 3

**ANEXO 7 (SIETE)
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:	LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024
LICITANTE:	CENTRO REGIONAL DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS, S.A. DE C.V.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	07 DE FEBRERO DEL 2024

PARTIDA	GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO. SUB-GRUPO: MEDICINA NUCLEAR	MINIMO DE SERVICIOS SOLICITADOS	MAXIMO DE SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE (CON EL MAXIMO DE SERVICIOS SOLICITADOS)
1.-	GAMMAGRAMAS OSEO	80	200	\$2,700.00	\$540,000.00
2.-	GAMMAGRAMAS TIROIDEO	60	150	\$2,205.00	\$330,750.00
3.-	GAMMAGRAMAS PARATIROIDEO CON MIBI	16	40	\$4,900.00	\$196,000.00
4.-	GAMMAGRAMAS PULMONAR	16	40	\$4,690.00	\$187,600.00
5.-	GAMMAGRAMAS RENAL	16	40	\$3,050.00	\$122,000.00
6.-	GAMAGRAMA MUCOSA GASTRICA	5	12	\$2,450.00	\$29,400.00
7.-	GAMAGRAMA TESTICULO	5	12	\$2,360.00	\$28,320.00
8.-	GAMAGRAMA RASTREO	16	40	\$1,700.00	\$68,000.00
9.-	GAMAGRAMA OSEO CON MIBI	16	40	\$5,100.00	\$204,000.00
10.-	GAMAGRAMA RENAL PERFUSORIO	16	40	\$3,050.00	\$122,000.00
11.-	GAMAGRAFIA CARDIACA	8	20	\$12,200.00	\$244,000.00
12.-	ANESTESIA PARA GAMAGRAMA	16	40	\$8,500.00	\$340,000.00
13.-	GAMAGRAMA HEPATOESPLENICO	5	12	\$2,710.00	\$32,520.00
14.-	GAMAGRAMA PERFUSORIO VENTILATORIO	16	40	\$4,700.00	\$188,000.00
15.-	GAMAGRAMA DE UBI	5	12	\$6,570.00	\$78,840.00
16.-	APLICACIÓN 0-5 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	5	12	\$1,550.00	\$18,600.00
17.-	APLICACIÓN 6-10 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	5	12	\$2,680.00	\$32,160.00
18.-	APLICACIÓN 11-15 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	5	12	\$3,565.00	\$42,780.00
19.-	APLICACIÓN 16-20 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	5	12	\$4,790.00	\$57,480.00
20.-	APLICACIÓN 21-30 mCi (INDICACIONES MEDICAS)	5	12	\$6,785.00	\$81,420.00
21.-	APLICACIÓN 31-50 mCi (INTERNAMIENTO 1 DIA)	16	40	\$3,890.00	\$155,600.00
22.-	APLICACIÓN 51-100 mCi (INTERNAMIENTO 2-3 DIAS)	16	40	\$2,995.00	\$119,800.00
23.-	APLICACIÓN 101-150 mCi (INTERNAMIENTO 3-4 DIAS)	8	20	\$28,455.00	\$569,100.00
24.-	TOMOGRFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT)	5	12	\$19,900.00	\$238,800.00
25.-	SIMULACION POR ACELERADOR LINEAL	280	700	\$4,180.00	\$2,926,000.00
26.-	SESION DE RADIOTERAPIA POR ACELERADOR LINEAL	7000	17500	\$1,500.00	\$26,250,000.00
27.-	SESION DE BRAQUITERAPIA	16	40	\$14,450.00	\$578,000.00
28.-	SESION DE BETATERAPIA	8	20	\$2,980.00	\$59,600.00
TOTAL		7660	19150	SUBTOTAL	\$33,840,770.00
				IVA	\$5,414,523.20
				TOTAL	\$39,255,293.20

PRECIO TOTAL EN LETRA: (TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100, M.N.)

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL SERVICIO A PRECIOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PROPUESTA Y EL INSTITUTO PAGARA PRECIOS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

PAGINA 1/2

	EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 3 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
	EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORGUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.

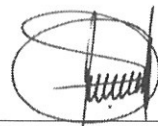
ISRAEL MERCADO HERNÁNDEZ

NOMBRE

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO

FIRMA




- Imagenología Diagnóstica
- Laboratorio Clínico
- Laboratorio de Biología Molecular
- Laboratorio de Anatomía Patológica

- RESONANCIA MAGNÉTICA 1.5 T • TOMOGRAFÍA MULTICORTE • RADIOLOGÍA DIGITAL
- ULTRASONIDO • MAMOGRAFÍA DIGITAL • DENSITOMETRÍA ÓSEA • LABORATORIO CLÍNICO
- LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA • ELECTROCARDIOGRAFÍA • ELECTROENCEFALOGRAMA • ELECTROMIOGRAFÍA
- PRUEBAS PCR • PRUEBAS DE PATERNIDAD • DETECCIÓN DE CÁNCER • INFECCIÓN POR VIRUS DEL PAPILOMA

ANEXO 7

1

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Por medio de la presente me permito anexar la propuesta económica para la licitación nacional

No. LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:	LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024				
LICITANTE:	CENTRO DIAGNOSTICO SLP				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	29 enero de 2024				
GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO	MIN	MAX	PU	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
SUB-GRUPO: RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR					
RESONANCIA COLUMNA CERVICAL	160	400	3,050.00	488,000.00	1,220,000.00
RESONANCIA CRANEO	120	300	3,050.00	366,000.00	915,000.00
RESONANCIA PELVIS	24	60	3,050.00	73,200.00	183,000.00
RESONANCIA TORAX	24	60	3,050.00	73,200.00	183,000.00
RESONANCIA ABDOMEN	24	60	3,050.00	73,200.00	183,000.00
RESONANCIA DORSAL	7	18	3,050.00	21,350.00	54,900.00
RESONANCIA C/ GADOLINEO	24	60	5,300.00	127,200.00	318,000.00
RESONANCIA C/ANESTESIA	24	60	6,000.00	144,000.00	360,000.00
RESONANCIA COLUMNA LUMBAR	160	400	3,050.00	488,000.00	1,220,000.00
RESONANCIA CADERA	4	10	3,050.00	12,200.00	30,500.00
RESONANCIA RODILLA	7	18	3,050.00	21,350.00	54,900.00
RESONANCIA HOMBRO	7	18	3,050.00	21,350.00	54,900.00
RESONANCIA CUELLO	7	18	3,050.00	21,350.00	54,900.00
COLANGIORESONANCIA	7	18	3,200.00	22,400.00	57,600.00
ANGIORESONANCIA	7	18	4,200.00	29,400.00	75,600.00
TOTAL	607	1518			
SUBTOTAL				1,982,200.00	4,965,300.00
IVA				317,152.00	794,448.00
TOTAL				2,299,352.00	5,759,748.00

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL SERVICIO A PRECIOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PROPUESTA Y EL INSTITUTO PAGARA PRECIOS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 3 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.


JOSE GABRIEL BLANCO CORONADO
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DIAGNOSTICO SLP

ITURBIDE 875 / GUERRERO 880 SAN LUIS POTOSI, SLP. MEXICO C.P. 78000

TELS. 44 48 14 98 15 / 44 48 12 76 37 / 44 41 00 90 50

e-mail: centrodiagnostico880@gmail.com

www.centrodiagnostico.com.mx



CENTRO DIAGNÓSTICO®

- Imagenología Diagnóstica
- Laboratorio Clínico
- Laboratorio de Biología Molecular
- Laboratorio de Anatomía Patológica

- RESONANCIA MAGNÉTICA 1.5 T • TOMOGRAFÍA MULTICORTE • RADIOLOGÍA DIGITAL
- ULTRASONIDO • MAMOGRAFÍA DIGITAL • DENSITOMETRÍA ÓSEA • LABORATORIO CLÍNICO
- LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA • ELECTROCARDIOGRAFÍA • ELECTROENCEFALOGRAMA • ELECTROMIOGRAFÍA
- PRUEBAS PCR • PRUEBAS DE PATERNIDAD • DETECCIÓN DE CÁNCER • INFECCIÓN POR VIRUS DEL PAPILOMA

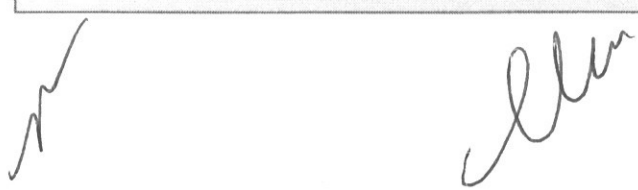
2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:	LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024				
LICITANTE:	CENTRO DIAGNOSTICO SLP				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	29 enero de 2024				
GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO	MIN	MAX	PU	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
SUB-GRUPO: AUXILIARES DIAGNOSTICO					
REALIZACION E INTERPRETACION DE ESTUDIOS DE MASTOGRAFIA (18X24 Y 24X32) EN INSTALACIONES DE LA EMPRESA.	6858	17144	500.00	3,429,000.00	8,572,000.00
SUBTOTAL				3,429,000.00	8,572,000.00
IVA				548,640.00	1,371,520.00
TOTAL				3,977,640.00	9,943,520.00

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL SERVICIO A PRECIOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PROPUESTA Y EL INSTITUTO PAGARA PRECIOS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 3 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.


JOSE GABRIEL BLANCO CORONADO
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DIAGNOSTICO SLP

ITURBIDE 875 / GUERRERO 880 SAN LUIS POTOSI, SLP. MEXICO C.P. 78000

TELS. 44 48 14 98 15 / 44 48 12 76 37 / 44 41 00 90 50

e-mail: centrodiagnostico880@gmail.com

www.centrodiagnostico.com.mx

[Handwritten signature]



Anexo 7 (SIETE)
PROPUESTA ECONOMICA
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024, 42060405 "APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS"

CONCEPTO AUXILIAR AUDITIVOS Partida 42060405 Aparatos de ortopedia y prótesis	APROXIMADO MAXIMO SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO TOTAL
Prótesis oído medio: Prótesis de CausseLoop FLPL se ofrece en los siguientes modelos y medidas en la marca Medtronic. Modelo: 11-29055 PROTESIS PARA ESTAPEDECTOMIA MODELO CAUSSE LOOP DE 6 X .6 MM. DE TEFLON. Modelo 11-29045 PROTESIS PARA ESTAPEDECTOMIA MODELO CAUSSE LOOP DE 6 X 4.5 MM. DE TEFLON Modelo 11-29040 PROTESIS PARA ESTAPEDECTOMIA MODELO CAUSSE LOOP DE 6 X 4.0 MM. DE TEFLON Tiempo de entrega 25 días hábiles después de recibir el pedido debidamente requisitado.	1	\$7,500.00	\$7,500.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Impertor, S.A. de C.V. RFC: IAP-091109-305
Av. Venustiano Carranza 1120 - 1 Col. Tequis C.P. 78250 Tel: (444)811-1128 (444) 831-2154
Av. Himno Nacional 1869 Interior 8 Col. Burocrata C.P. 78270 Tel: (444)814-2002



Partida P.P 42060405 Auxiliares Auditivos

1(un) paquetes de 6 pilas en cada auxiliar.		\$0.00	\$0.00
5 horas de trabajo para la elaboración de moldes, adaptación inicial, corrección de moldes en su caso, dos (2) sesiones de adaptación fina, capacitación en el uso de los auxiliares y alta del paciente. Este trabajo experto es lo que le da valor agregado a nuestra cotización; garantizamos la satisfacción del paciente, limitados por el tipo de pérdida, la edad, la patología, la tecnología empleada y que se adapten dos (2) auxiliares en cada paciente.	30	\$0.00	\$0.00
Auxiliares auditivos Marca Widex para <u>PÉRDIDAS de LEVES a PROFUNDAS</u> modelos MBB3 30. 4 Canales. Tiempo de entrega 10 días hábiles después de recibir el pedido debidamente requisado		\$7,500.00	\$225,000.00

SUBTOTAL	\$232,500.00
I.V.A.	\$ 37,200.00
TOTAL (Moneda Nacional)	\$269,700.00

(Doscientos Sesenta y Nueve mil Setecientos pesos 00/100 M.N.)

Impertor, S.A. de C.V. RFC: IMPT-031-09-335
Av. Venustiano Carranza 1120 - 1 Col. Tequis C.P. 78250 Tel: (444)811-1128 (444) 861-2154
Av. Himno Nacional 1869 Interior 5 Col. Burocrata C.P. 78270 Tel: (444)814-2002

otofon

Auxiliares auditivos digitales

Observaciones a la partida de Auxiliares Auditivos.

Dependiendo del tipo de pérdida, en ambos modelos de los auxiliares auditivos se incluyen los siguientes servicios:

1. Logaudiometría y Audiometría aérea y conductiva para determinar los umbrales de audición.
2. Para pérdidas severas a profundas. Toma de impresiones, en caso necesario, para elaboración de moldes, aunque se privilegiará la adaptación abierta para un mayor confort del paciente. **Se usarán moldes blandos o duros en adultos mayores cuya destreza manual dificulte el uso de adaptaciones abiertas.**
3. Para pérdidas profundas. Moldes suaves ó moldes duros de media concha, o de $\frac{3}{4}$ de concha o concha completa, ventilación necesaria, efecto Libby o manguera Libby y/o CollectionVent en su caso. **Se usarán moldes blandos o duros en adultos mayores cuya destreza manual dificulte el uso de adaptaciones abiertas**
4. Ajustes finos al molde en caso necesario y según corresponda.
5. Para pérdidas moderadas. Adaptación abierta con el tipo de domo correspondiente (abierto, semicerrado, cerrado o de potencia) según el tipo de pérdida correspondiente. **Se usarán moldes blandos o duros en adultos mayores cuya destreza manual dificulte el uso de adaptaciones abiertas.**
6. Selección de adaptación ya sea pediátrica o de adulto
7. Adaptación inicial de acuerdo a los umbrales correspondientes.
8. Indicaciones para el uso y cuidado de los auxiliares
9. Primera revisión de la adaptación a los quince días de adaptación en caso necesario.
10. Una segunda y última revisión a los 30 (treinta) días naturales a partir de la fecha de la primera adaptación.
11. En cada ocasión se refuerzan las instrucciones para el cuidado y uso de los auxiliares, en especial su limpieza.

Impertec, S.A. de C.V. R+D IMP-061109-365
Av. Venustiano Carranza 1120 - 1 Col. Tequis C.P. 78250 Tel: (444)811-1128 (444) 831-2154
Av. Himno Nacional 1869 Interior 6 Col. Burócrata C.P. 78270 Tel: (444)814-2002

4



otofon

Auxiliares auditivos digitales

12. Alta del paciente y reforzamiento de las instrucciones de uso y cuidado de los auxiliares
13. La garantía es de 2 (DOS) años en los términos del fabricante a partir de la fecha de entrega al usuario final. El Licitante no hace una extensión y/o ampliación implícita o explícita de dicha garantía. La garantía puede hacerse efectiva directamente por el usuario con Widex de México. Los fletes por concepto de garantía son con cargo al usuario.
14. Los auxiliares son marca Widex, fabricados por Widex, legalmente importados, licencias sanitarias anexas a la presente licitación, registrados ante COFEPRIS.
15. Auxiliares auditivos de larga duración si el usuario los limpia, al igual que limpia sus dientes.
16. Widex es una marca muy confiable con presencia mundial y tecnología de vanguardia.
17. Se ofrecen curvelas digitales adecuadas para las pérdidas mencionadas altamente satisfactorias.
18. Los auxiliares son programables digitalmente.
19. Los auxiliares se entregan con su estuche correspondiente y un paquete de 6 pilas por auxiliar.
20. Se entregan los manuales correspondientes y la capacitación al usuario.
21. Las audiometrías se hacen con audiómetros con calibración vigente a la fecha del concurso.

Santiago Cardoso Villegas

Representante Legal

Nombre

Cargo

Firma

Impertor, S.A. de C.V. RFC: IIMP 061106-3C6
Av. Venustiano Carranza 1120 - 1 Col. Tequis C.P. 78250 Tel: (444)811-1129 (444) 831-2164
Av. Himno Nacional 1869 Interior 8 Col. Burocrata C.P. 78270 Tel: (444)814-2002



ANGIOCENTRO

San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de febrero de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PRESENTE.

PROCEDIMIENTO LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024

“SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS Y HONORARIOS POR ATENCION MEDICA SUBROGADA 2024”.

LICITANTE: CAMILO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ

FECHA DE PRESENTACION: 06 DE FEBRERO 2024

GRUPO: HOSPITALIZACION QUIRURGICA

SUB-GRUPO: PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS ANGIOLOGIA

PROCEDIMIENTO	MINIMO	MAXIMO	PU	IMPORTE MIN	IMPORTE MAX
ANEURISECTOMIA Y COL. INJ. AORTICO	4	10	20,822.48	83,289.92	208,224.80
EMBOLECTOMIA	4	10	13,506.39	54,025.56	135,063.90
BY PASS ARTERIAL	4	10	10,659.47	42,637.88	106,594.70
COLOCACION FILTRO VENA CAVA	2	3	6,982.37	13,964.74	20,947.11
ARTERIOGRAFIA	2	3	5,518.74	11,037.48	16,556.22
	16	36		204,955.58	487,386.73

EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCION Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 3 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORGUE LA ADJUDICACION DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento
Oficina de Adquisiciones

ANEXO 7 (SIETE)

**FORMATOS PARA PROPUESTAS
ECONÓMICAS**

(CARTA EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETEADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL
REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE)
EJEMPLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:	LA-50-GYR-050GYR023-N-267-2023			
LICITANTE:	DR. JOSE SILVANO MEDRANO RODRIGUEZ			
FECHA DE PRESENTACIÓN:	15 DICIEMBRE 2023			
SERVICIOS SUBROGADOS DE CIRUGIA PEDIATRICA	MI N	MA X	PU	IMPORTE IVA
SERVICIOS SUBROGADOS DE CIRUGIA PEDIATRICA				
LAPARATOMIA APENDICECTOMIA SIMPLE	1	4	8.400.00	840.00
LAPARATOMIA APENDICECTOMIA COMPLICADA	1	4	9000.00	900.00
LAPARATOMIA EXPLORADORA POR TRAUMA ABDOMINAL	1	4	12.500.00	1250.00
LAPARATOMIA EXPLORADORA POR OBSTRUCCION INTESTINAL	1	4	12.500.00	1250.00
CORRECCION DE MALFORMACIONES CONGENITAS	1	4	12.500.00	1250.00
URGENCIAS INGUINOESCROTALES (HERNIA INGUINAL COMPLICADA, TORSION TESTICULAR)	1	4	6.500.00	650.00
COLOCACION DE SONDA PLEURAL	2	3	3.300.00	330.00
COLOCACION CATETER VENOSO CENTRAL	2	3	3000.00	300.00
ASEO QUIRURGICO	2	2	3000.00	300.00
CONSULTA Y VALORACION	2	2	200.00	20.00
TOTAL	14	34		
			SUBTOTAL	70,900.00
			IVA	7,090.00
			TOTAL	77,990.00

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL SERVICIO A PRECIOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PROPUESTA Y EL INSTITUTO PAGARÁ PRECIOS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 3 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA

PRECIOS UNITARIOS CON IVA Y
SIN IVA

DR. JOSE SILVANO MEDRANO
RODRIGUEZ

CIRUGIA PEDIATRICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:	LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024				
LICITANTE:	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA, A.C.				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	07-feb-24				
GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO	MIN	MAX	PU	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
SUB-GRUPO: RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR					
RESONANCIA COLUMNA CERVICAL	160	400	3,879.31	620,689.66	1,551,724.14
RESONANCIA CRANEO	120	300	3,879.31	465,517.24	1,163,793.10
RESONANCIA PELVIS	24	60	3,879.31	93,103.45	232,758.62
RESONANCIA TORAX	24	60	3,879.31	93,103.45	232,758.62
RESONANCIA DE ABDOMEN	24	60	3,879.31	93,103.45	232,758.62
RESONANCIA DORSAL	7	18	3,879.31	27,155.17	69,827.59
RESONANCIAS C/GADOLINEO	24	60	5,603.45	134,482.76	336,206.90
RESONANCIA C/ANESTESIA	24	60	6,465.52	155,172.41	387,931.03
RESONANCIA COLUMNA LUMBAR	160	400	3,879.31	620,689.66	1,551,724.14
RESONANCIA DE CADERA	4	10	3,879.31	15,517.24	38,793.10
RESONANCIA DE RODILLA	7	18	3,879.31	27,155.17	69,827.59
RESONANCIA DE HOMBRO	7	18	3,879.31	27,155.17	69,827.59
RESONANCIA DE CUELLO	7	18	3,879.31	27,155.17	69,827.59
COLANGIORESONANCIA	7	18	3,879.31	27,155.17	69,827.59
ANGIORESONANCIA	7	18	3,879.31	27,155.17	69,827.59
TOTAL	607	1518	NA	NA	NA
SUBTOTAL				2,454,310.34	6,147,413.79
IVA				392,689.66	983,586.21
TOTAL				2,847,000.00	7,131,000.00

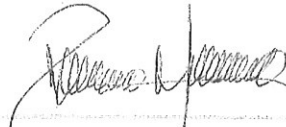
Total Mínimo: Dos millones ochocientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.

Total Máximo: Siete millones ciento treinta y un mil pesos 00/100 M.N.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL SERVICIO A PRECIOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PROPUESTA Y EL INSTITUTO PAGARA PRECIOS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 3 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACION DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.

C. PABLO JULIAN MADRID HURTADO

REPRESENTANTE LEGAL




Empresa
Socialmente
Responsable

Sociedad de Beneficencia Española, A.C.
Av. Venustiano Carranza No. 1090, Col. Tsquisquiapan CP 78250
Tel. 444 813 40 48 / contacto@labenesanluis.com.mx
www.labenesanluis.mx





**ANEXO 7 (SIETE)
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.:	LA-50-GYR-050GYR023-N-3-2022
LICITANTE:	SSC MEXICO AND LATAM, S. DE R.L. DE C.V.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	5 BCD0@CPMBC0.02

GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO	MIN	MÁX	P.U. ANTES DE IVA	IMPORTE (MAXIMO DE SERVICIOS SOLICITADOS)
SUB-GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNOSTICO				
REALIZACION E INTERPRETACION DE ESTUDIO DE MASTOGRAFIA (18x24 y 24x32) EN UNIDADES MOVILES	6858	17144	\$460.00	\$7,886,240.00
	SUBTOTAL			\$7,886,240.00
	IVA			\$1,261,798.40
	TOTAL			\$9,148,038.40

PRECIO TOTAL EN LETRA: (NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y OCHO PESOS 40/00 M.N.)

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL SERVICIO A PRECIOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PROPUESTA Y EL INSTITUTO PAGARA PRECIOS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 3 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.

JORGE LUIS
BELLO BAILON
NOMBRE

REPRESENTANTE LEGAL
CARGO

FIRMA

ANEXO 7 (SIETE) PROPUESTA ECONOMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No.:	LA-50-GYR-050GYR023-N-5-2024				
LICITANTE:	UNIDAD DE ANALÍTICA Y DIAGNÓSTICO SA DE CV (LABORATORIO TEQUIS)				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	02 DE FEBRERO DEL 2024				
GRUPO: AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	MIN	MAX	PU	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
SUB-GRUPO: RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR.					
RESONANCIA COLUMNA CERVICAL	160	400	\$3000.00	\$480,000.00	\$1,200,000.00
RESONANCIA CRANEO	120	300	\$3000.00	\$360,000.00	\$900,000.00
RESONANCIA PELVIS	24	60	\$3000.00	\$72,000.00	\$180,000.00
RESONANCIA TORAX	24	60	\$3000.00	\$72,000.00	\$180,000.00
RESONANCIA ABDOMEN	24	60	\$3000.00	\$72,000.00	\$180,000.00
RESONANCIA DORSAL	7	18	\$3000.00	\$21,000.00	\$54,000.00
RESONANCIA C/ GADOLINEO	24	60	\$4000.00	\$96,000.00	\$240,000.00
RESONANCIA C/ANESTECIA	24	60	\$4700.00	\$112,800.00	\$282,000.00
RESONANCIA COLUMNA LUMBAR	160	400	\$3000.00	\$480,000.00	\$1,200,000.00
RESONANCIA CADERA	4	10	\$3000.00	\$12,000.00	\$30,000.00
RESONANCIA RODILLA	7	18	\$3000.00	\$21,000.00	\$54,000.00
RESONANCIA HOMBRO	7	18	\$3000.00	\$21,000.00	\$54,000.00
RESONANCIA CUELLAO	7	18	\$3000.00	\$21,000.00	\$54,000.00
COLANGIORESONANCIA	7	18	\$3000.00	\$21,000.00	\$54,000.00
ANGIORESONANCIA	7	18	\$3000.00	\$21,000.00	\$54,000.00
TOTAL	606	1518			
SUBTOTAL				\$1,882,800.00	\$4,716,000.00
IVA				\$301,248.00	\$754,560.00
TOTAL				\$2,184,048.00	\$5,470,560.00

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL SERVICIO A PRECIOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PROPUESTA Y EL INSTITUTO PAGARA PRECIOS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL SERVICIO PROPUESTO, SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 3 DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.